



---

**Universidad de Valladolid**

**Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia**

**Departamento de Geografía**

TRABAJO FIN DE GRADO:

**LOS PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL EN  
CASTILLA Y LEÓN: LOS DESAJUSTES EN EL MODELO  
DE POBLAMIENTO**

Presentado por Dña. Beatriz Rubio Utrillas para optar al Grado  
de Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Dirigido por:  
Dr. D. Luis Carlos Martínez Fernández





Departamento de Geografía

**LOS PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN  
TERRITORIAL EN CASTILLA Y LEÓN: LOS  
DESAJUSTES EN EL MODELO DE  
POBLAMIENTO**

**Beatriz Rubio Utrillas**  
Segovia, septiembre de 2012

*Ningún edificio o campo del saber es más sólido que sus cimientos; el “templo” de la Geografía académica descansa en los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos de las escuelas primaria y secundaria...*

**Gritzner, C.F. (1986)**

**Citado por Unwin, T. (1995): *El lugar de la Geografía*. Cátedra, Madrid, p. 27**

# INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación que lleva por título *Los problemas de articulación territorial en Castilla y León: los desajustes en el modelo de poblamiento* responde a la consecución del denominado Trabajo de Fin de Grado incluido en el programa del *Curso de Complementos de Adaptación al Grado en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid*. Así, dicho proyecto se enmarca dentro de las líneas de investigación propuestas por el Departamento de Geografía de la Escuela Universitaria de Magisterio Segovia, siendo el tutor del trabajo el Dr. Luis Carlos Martínez Fernández, Profesor de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valladolid.

Este trabajo tiene como objetivo la síntesis geográfica de los contenidos que hacen referencia al modelo de poblamiento de Castilla y León, a través de la revisión bibliográfica específica del mismo. La fuerte migración de grandes flujos de población del campo a la ciudad desde los años 50 como consecuencia de la búsqueda de trabajo y unas mejores condiciones de vida, han provocado el modelo actual de poblamiento de Castilla y León, caracterizado por el gran contraste existente entre el mundo rural y el mundo urbano. El gran despoblamiento que ha sufrido el mundo rural, dejando municipios con menos de 100 habitantes, agrava el problema de articular una red territorial que abarque a todos los municipios de la comunidad y que les dote de los servicios y órganos de administración necesarios.

A modo de resumen, esto sería la línea argumental de nuestro trabajo, si bien teniendo en cuenta cual es nuestro futuro profesional y vocacional, en el ámbito de la docencia en Educación Primaria, se ha incluido una segunda parte al estudio que haga referencia a la aplicación didáctica que estos contenidos tienen en la escuela. Para ello, se ha planteado una unidad didáctica dirigida a 4<sup>a</sup> de Educación Primaria abarcada desde el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural.

Para finalizar y dar comienzo al desglose del tema, los pasos que se han seguido para la realización de este Trabajo de Fin de Grado han sido:

- la recopilación, lectura y síntesis de toda la bibliografía referente al tema escrita por geógrafos.
- la búsqueda y análisis de otras fuentes documentales que nos aporten datos relevantes donde se refleja la realidad, así como la lectura y aplicación de los documentos legislativos que abarcan la práctica docente.
- la elaboración de los puntos fundamentales a tratar en el trabajo y a partir de ahí los epígrafes que lo engloban. Todo ello constituye una secuencia lógica y ordenada donde comenzamos con los aspectos relativos a la distribución de la población dentro de nuestra comunidad analizando las diferentes provincias; pasando a la articulación territorial y la distribución de los órganos de gobierno y administración, para finalizar con la aplicación docente en el ámbito educativo.
- redacción y presentación formal del trabajo, teniendo en cuenta todos los aspectos redactados anteriormente.

## **1. LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN**

Castilla y León ha sufrido un fuerte proceso de despoblación que comenzó en los años 60 y que repercute en el modelo de distribución de la población actual. Desde los años 60, y debido al éxodo rural que acentuó el despoblamiento de las zonas rurales debido a la emigración de la población a las ciudades en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida, Castilla y León sufrió una fuerte transformación en el modelo de localización de los asentamientos. Esto trae como consecuencia una distribución desequilibrada de la población en el territorio de nuestra comunidad, habiendo mucho contraste entre la mayoría de los municipios rurales y los urbanos.

A continuación, en los siguientes apartados podremos ver la evolución del modelo de poblamiento en Castilla y León, sus características y las consecuencias que conlleva.

## 1.1 CONCENTRACIÓN URBANA Y DESPOBLACIÓN RURAL

A medida que ha ido pasando el tiempo, se puede observar como ha disminuido tanto el número de municipios como su población, y ha aumentado considerablemente el número de habitantes en los núcleos urbanos.

CUADRO I. *Distribución municipal de la población según intervalos, 1950-2011*

Intervalos	Número de municipios													
	1950	%	1960	%	1970	%	1981	%	1991	%	2001	%	2011	%
<= 100	21	0,7	43	1,5	179	7,0	275	12,3	423	18,8	470	20,9	558	24,8
101-500	1.301	46,4	1.416	50,7	1.413	54,9	1.237	55,3	1.221	54,3	1.211	53,9	1.154	51,3
501-1.000	821	29,3	735	26,3	548	21,3	398	17,8	319	14,2	294	13,1	265	11,8
1.001-2.000	428	15,3	391	14,0	269	10,4	192	8,6	164	7,3	151	6,7	136	6,1
2.001-5.000	198	7,1	163	5,8	123	4,8	90	4,0	77	3,4	80	3,6	76	3,4
5.001-10.000	17	0,6	25	0,9	21	0,8	24	1,1	23	1,0	19	0,8	34	1,5
10.001-20.000	8	0,3	9	0,3	8	0,3	7	0,3	7	0,3	10	0,4	10	0,4
20.001-50.000	5	0,2	6	0,2	6	0,2	4	0,2	6	0,3	5	0,2	6	0,3
50.001-100.000	3	0,1	3	0,1	1	0,0	4	0,2	4	0,2	4	0,2	5	0,2
> 100.000	1	0,0	1	0,0	4	0,2	4	0,2	4	0,2	4	0,2	4	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>2.803</b>	<b>100,0</b>	<b>2.792</b>	<b>100,0</b>	<b>2.572</b>	<b>100,0</b>	<b>2.235</b>	<b>100,0</b>	<b>2.248</b>	<b>100,0</b>	<b>2.248</b>	<b>100,0</b>	<b>2.248</b>	<b>100,0</b>
Intervalos	Población													
	1950	%	1960	%	1970	%	1981	%	1991	%	2001	%	2011	%
<= 100	1.814	0,1	3.487	0,1	12.892	0,5	18.573	0,7	26.586	1,0	29.237	1,2	33.504	1,3
101-500	405.576	14,2	422.262	14,8	381.457	14,6	321.950	12,5	301.276	11,8	289.435	11,8	268.743	10,5
501-1.000	577.076	20,1	513.305	18,0	378.332	14,4	277.380	10,8	219.965	8,6	199.818	8,1	180.704	7,1
1.001-2.000	593.979	20,7	539.089	18,9	364.218	13,9	263.567	10,2	223.748	8,7	207.998	8,5	184.438	7,2
2.001-5.000	573.482	20,0	472.231	16,6	351.586	13,4	262.074	10,2	230.321	9,0	249.721	10,2	229.257	9,0
5.001-10.000	109.192	3,8	159.072	5,6	141.573	5,4	158.631	6,2	152.319	5,9	130.492	5,3	227.499	8,9
10.001-20.000	108.689	3,8	123.348	4,3	116.993	4,5	110.199	4,3	98.113	3,8	141.753	5,8	137.952	5,4
20.001-50.000	156.007	5,4	215.377	7,6	226.084	8,6	138.184	5,4	194.193	7,6	176.784	7,2	187.649	7,3
50.001-100.000	213.851	7,5	246.158	8,6	58.370	2,2	239.550	9,3	267.509	10,4	261.185	10,6	329.813	12,9
> 100.000	124.212	4,3	151.807	5,3	586.711	22,4	784.956	30,5	848.949	33,1	770.051	31,3	778.904	30,4
<b>TOTAL</b>	<b>2.863.878</b>	<b>100,0</b>	<b>2.846.136</b>	<b>100,0</b>	<b>2.618.216</b>	<b>100,0</b>	<b>2.575.064</b>	<b>100,0</b>	<b>2.562.979</b>	<b>100,0</b>	<b>2.456.474</b>	<b>100,0</b>	<b>2.558.463</b>	<b>100,0</b>

Fuente: I.N.E.: *Censo de Población de España* (varios años) y *Padrón Municipal de Habitantes*, 2011.

Como bien hemos dicho antes, Castilla y León se caracteriza por el contraste existente entre el vaciamiento de las zonas rurales y la concentración en las zonas urbanas. Este modelo de poblamiento ha ido evolucionando hasta nuestros días, haciéndose cada vez más notoria esa dicotomía, puesto que a mitad del siglo XX la población todavía estaba repartida más equitativamente en nuestra comunidad, ya que contaba con 2.863.878 habitantes repartidos en 2.803 municipios.

A lo largo del decenio de 1950, las capitales de las provincias ya contaban con bastante población, destacando Valladolid con más de 100.000 habitantes, Salamanca, Burgos y León con 50.000, 41.000 Palencia y 15.000 Soria. También había un gran número de villas tradicionales que contaban con un gran número de población, en concreto por encima de los 10.000 habitantes, entre las que se encontraban Béjar, Medina del Campo, Ciudad Rodrigo, Aranda de Duero y Toro; y alrededor de los 5.000 habitantes se encontraban las localidades de Astorga, Benavente, La Bañeza, Candeleda, Cuéllar, Arenas de San Pedro, San Andrés del Rabanedo, Venta de Baños, Valle de

Mena, Peñaranda de Bracamonte, Peñafiel, Villafranca del Bierzo, Tordesillas y Arévalo. También destacaban comarcas enteras como las de las Riberas Leonesas y Palentinas, las campiñas de la Tierra del Vino zamorana, La Armuña en Salamanca, La Moraña en Ávila, las Tierras de Pinares en Segovia, la Tierra de Campos en Valladolid o El Bierzo en León.

Por el contrario, las áreas menos pobladas de Castilla y León en aquel momento eran la Montaña Leonesa y Palentina, casi la totalidad de la provincia de Soria, la Carballada, Sanabria zamorana y la Cabrera Leonesa.

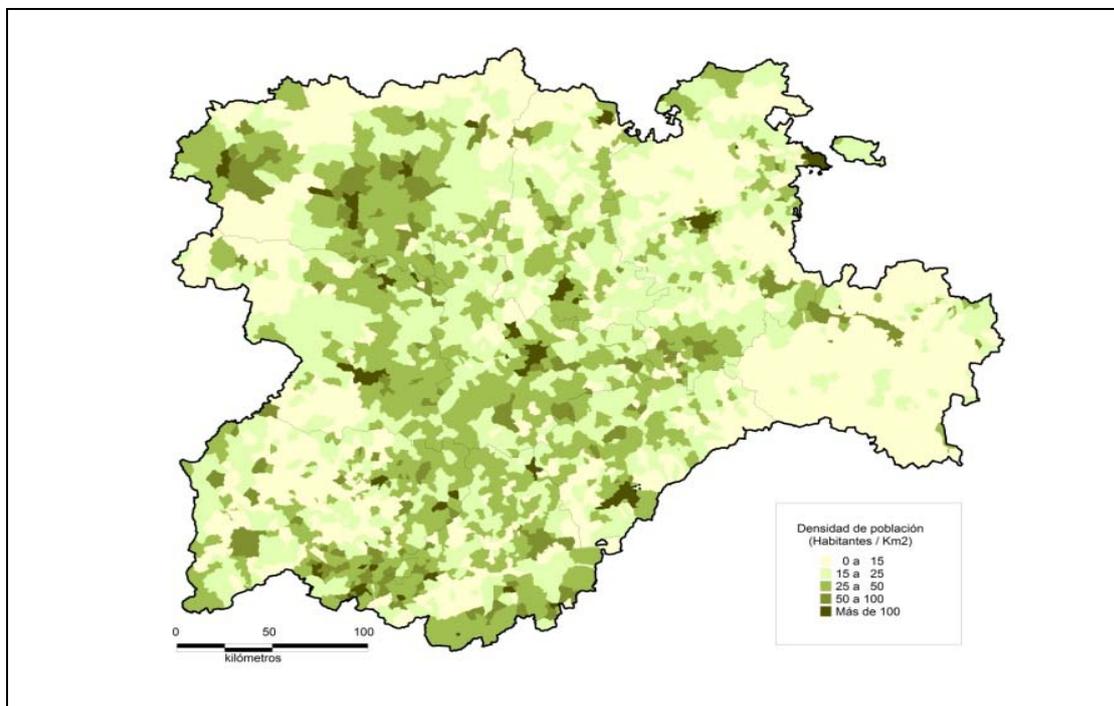
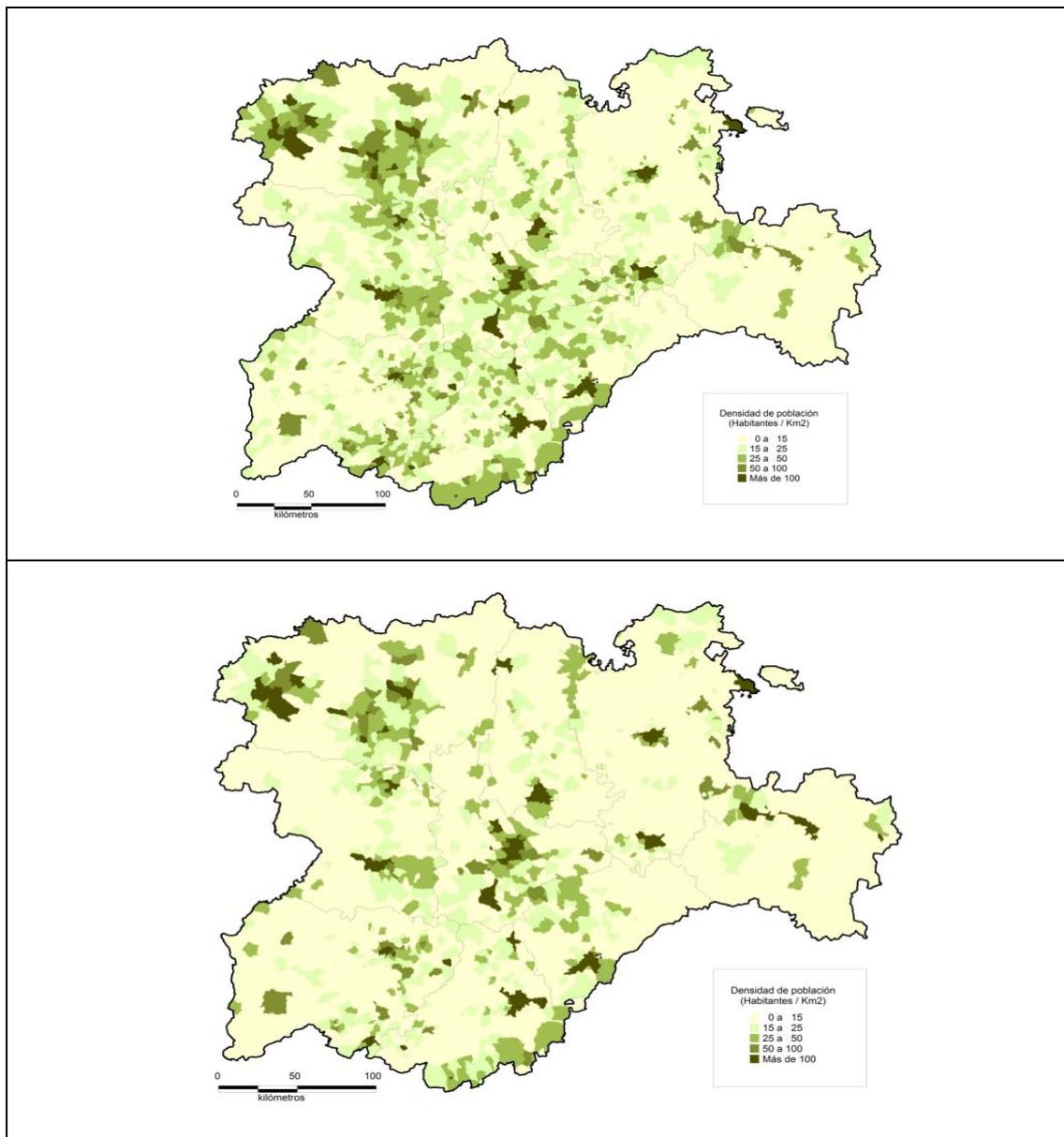


Figura 1. Densidad de población en 1950.

Fuente: I.N.E.: *Censo de Población de España, 1950*.

Años más tarde, durante la década de 1960, el éxodo rural provocó un gran crecimiento de los núcleos urbanos debido a la emigración de la población del campo a la ciudad. Así, tanto las capitales de provincia (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora), como las ciudades industriales más dinámicas (Ponferrada, Miranda de Ebro y Aranda de Duero) han ido concentrando a la mayor parte de la población de nuestra comunidad. Son considerados desde entonces los

12 centros urbanos de la región, todos ellos ya por aquel entonces por encima del umbral de los 20.000 habitantes.



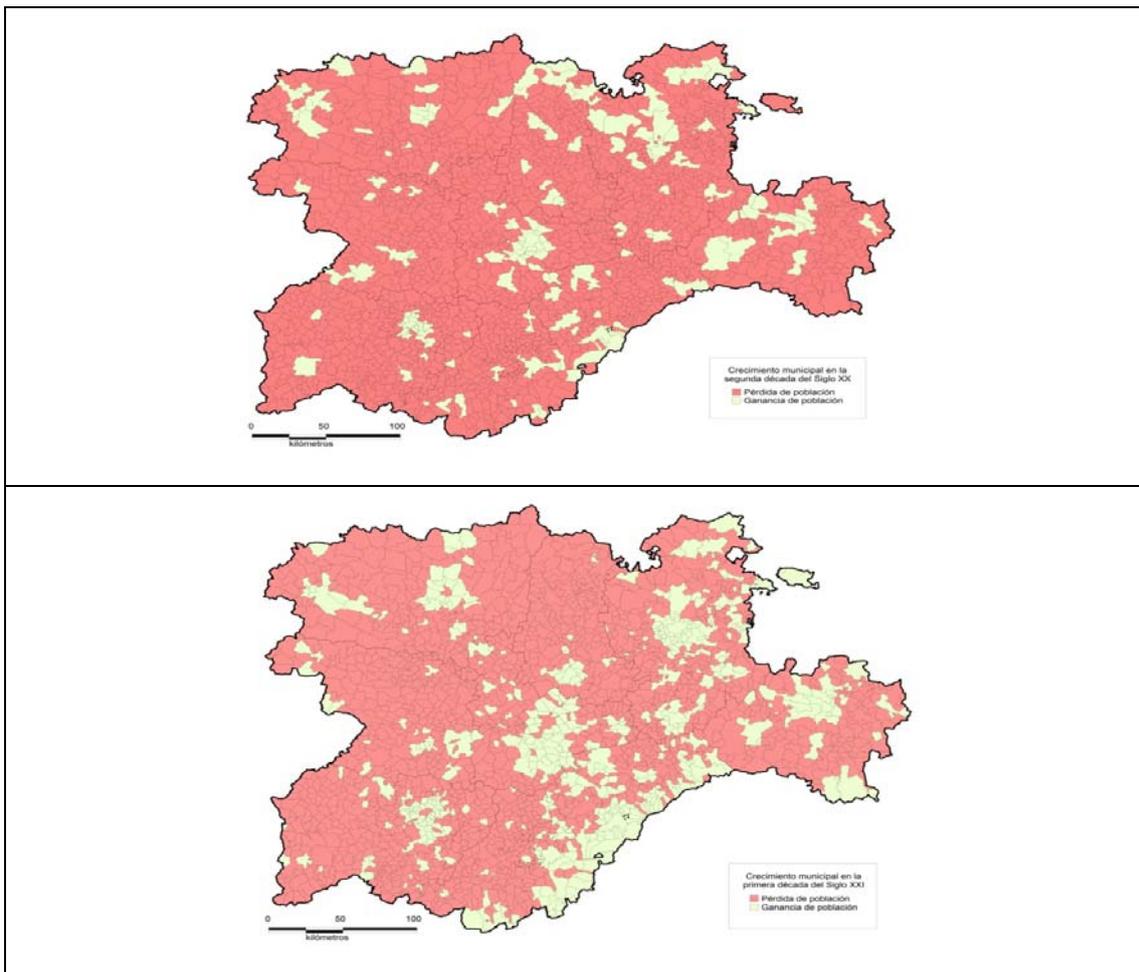
Figuras 2 y 3. Densidad de población en 1970 y 1991.

Fuente: I.N.E.: *Censo de Población de España, 1970 y 1991*.

Desde 1970, Castilla y León ya cuenta con 4 ciudades con más de 100.000 habitantes que son Burgos, Salamanca, León y Valladolid. El resto de capitales de provincias también ha aumentado, llegando a superar los 50.000 habitantes en el caso de Palencia, Ponferrada, Zamora, Ávila y Segovia. También son considerados núcleos

urbanos por su concentración de población Medina del Campo, Benavente, Béjar, Ciudad Rodrigo, Astorga, La Bañeza, Villablino y Bembibre.

Como se puede ver, existe un gran contraste entre los núcleos urbanos y las zonas casi despobladas que cuentan con 2.115 municipios con menos de 2.000 habitantes y que son denominados “rurales profundos”. En concreto, han desaparecido 555 municipios por su eliminación formal y la fusión administrativa con otros municipios.



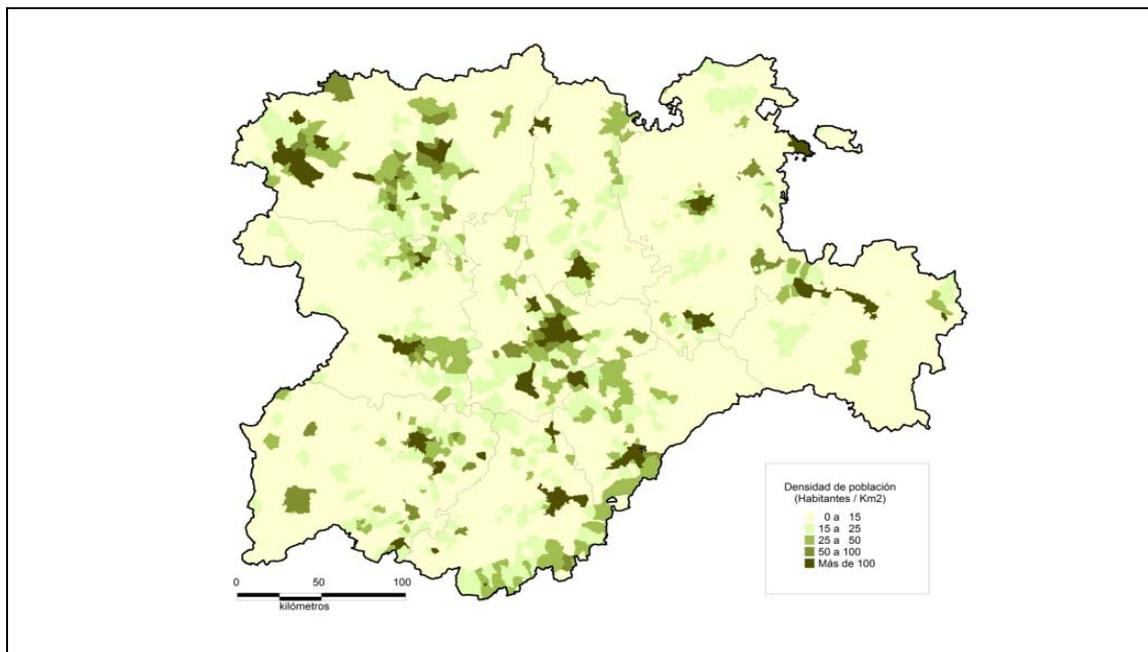
Figuras 4 y 5. Evolución de la población municipal entre 1950 y 2001 y entre 2001 y 2011.

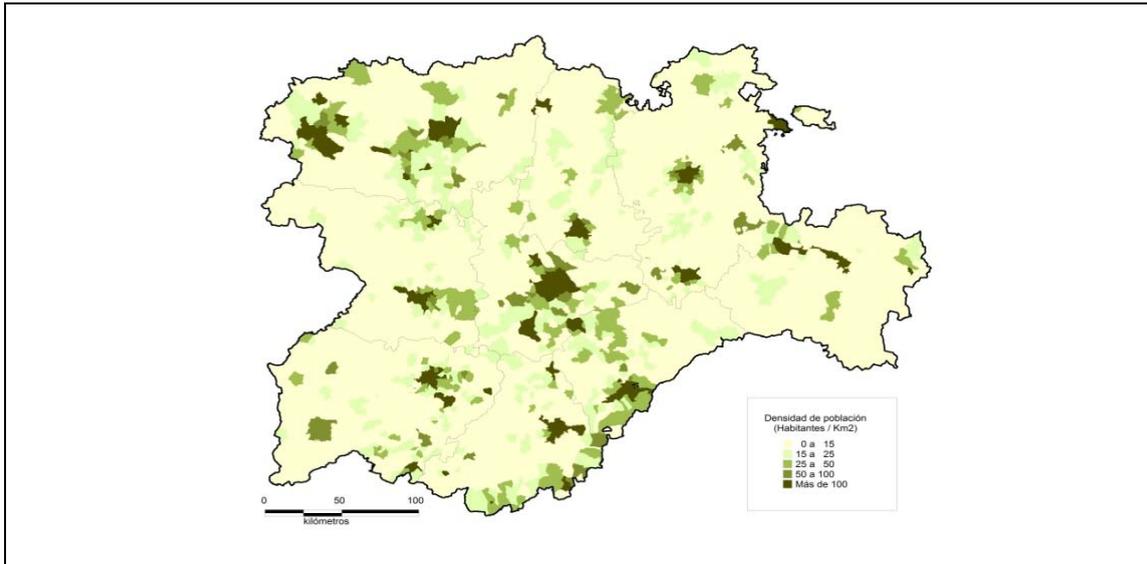
Fuente: I.N.E.: *Censo de Población de España* (varios años) y *Padrón Municipal de Habitantes*, 2011.

Entre estos dos modelos de distribución de la población descritos, existen un conjunto de localidades denominados centros y cabeceras comarcales de servicios por su relevancia funcional que cuentan con 5.000 habitantes como las localidades de El

Espinar, Toro, Cuellar, Arévalo, Briviesca, Íscar, Arenas de San Pedro, Peñaranda de Bracamonte, Almazán, Burgo de Osma, Candeleda, Medina de Rioseco y Peñafiel entre otros; estas localidades han reflejado una notoria y progresiva disminución en cuanto a su población, sobre todo a partir de la década de los 90. Por otra parte, las localidades que cuentan con un umbral poblacional entre 2.000 y 5.000 habitantes como El Tiemblo, Olmedo, Ólvega, Cantalejo, Pedradas de San Esteban, Saldaña, Nava de la Asunción, Benavides, Lerma, El Barco de Ávila, entre otros, han observado como su población se ha mantenido a lo largo de las décadas, se puede decir que existe una heterogeneidad en su modelo de asentamiento.

En muchos casos, la dificultad de estas cabeceras de comarca para articular los espacios comarcales como elementos territoriales fundamentales que sirven de unión entre el mundo rural y urbano, ha hecho más potente el contraste de la distribución de la población en Castilla y León.





Figuras 6 y 7. Densidad de población en 2001 y 2011.

Fuente: I.N.E.: *Censo de Población de España, 2001 y Padrón Municipal de Habitantes, 2011.*

Cabe destacar algunas novedades en la distribución de la población en nuestra comunidad a partir de 1990 y que se viene reflejando hasta nuestros días. En este sentido la periferización urbana ha dado lugar a la expansión de la superficie y de la población en las zonas cercanas a las ciudades, dando lugar al crecimiento de muchos municipios denominados periurbanos o de área de influencia urbana. Esta periferización urbana es debida a la búsqueda de una vivienda más barata y un entorno natural. Entre estos municipios periurbanos podemos encontrar Laguna de Duero y Arroyo de la Encomienda en Valladolid, San Andrés del Rabanedo y Villaquilambre en León, Santa Marta de Tormes en Salamanca, Villamuriel de Cerrato y Grijota en Palencia y La Lastrilla en Segovia.

También la llegada de flujos de inmigración a la comunidad, ha aumentado la población de aquellos municipios con un mayor dinamismo productivo que cuentan con actividades agrarias intensivas y modernizadas, industrias, sector servicios y turístico.

## 1.2 UN MODELO DE POBLAMIENTO DESEQUILIBRADO

El modelo de distribución espacial de la población en Castilla y León se explica a través de tres factores fundamentales:

- por un lado, la desaparición o despoblación de los municipios de la zona rural, en torno a las cuales se ha organizado tradicionalmente el mundo rural
- por otro lado, el estancamiento y debilidad de las áreas comarcales más reconocidas
- por último, la consolidación de las zonas urbanas como principal elemento de articulación territorial.

La concentración de la población en las ciudades y alrededor de ellas en las zonas periurbanas, ha enfatizado el gran contraste entre las zonas urbanas muy pobladas y las zonas rurales muy despobladas. Las ciudades concentran el 52,29% de la población y el 64,59% si se añaden los residentes de las zonas periurbanas. Por el contrario, sólo el 22,94% de la población reside en zonas rurales.

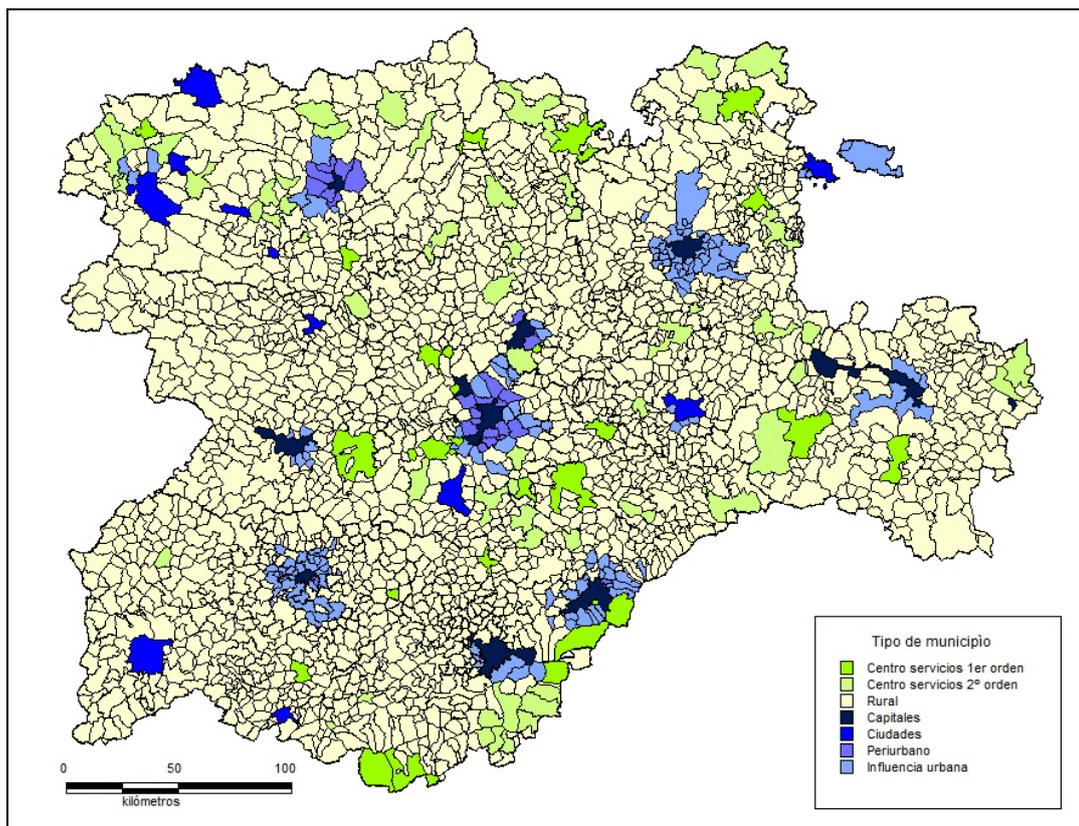


Figura 8. Tipología municipal en 2011.

Tomado de CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P, DELGADO URRECHO, J.Mª. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. (2012): “La evolución demográfica de Castilla y León: una trayectoria que refleja los rasgos y manifiesta las contradicciones del modelo español”. En *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, p. 510.

Así, la despoblación del mundo rural en Castilla y León es una realidad en la que 1.749 municipios se sitúan por debajo del umbral de despoblación (menos de 15 habitantes por kilómetro cuadrado). 2.179 de los 2.248 municipios de Castilla y León están por debajo de la media nacional que es menos de 92,4 habitantes por kilómetro cuadrado y que ocupan el 96,12% de la superficie de Castilla y León.

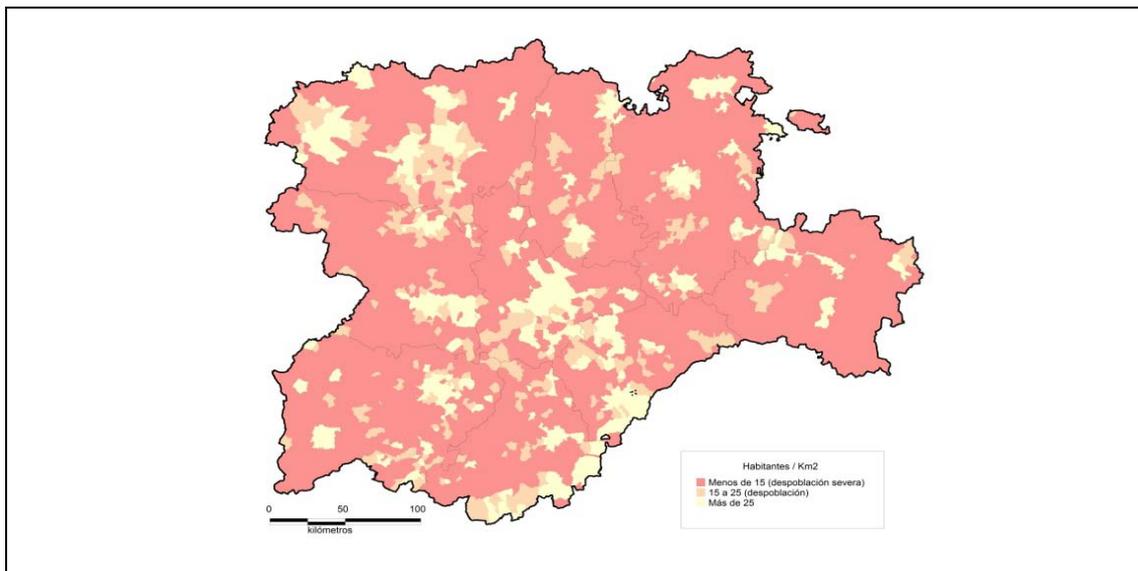


Figura 9. Territorio por debajo del nivel de despoblación en 2011.

Fuente: I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes*, 2011.

Castilla y León además de ser una región amplia y diversa, está cada vez más vacía, lo que dificulta la articulación del sistema territorial. La población de nuestra comunidad ha seguido una jerarquización en los asentamientos, poblando cada vez más las ciudades y sus zonas periurbanas y dejando un amplio territorio correspondiente al área rural vacío y desarticulado. Por ello, existen 4 niveles de jerarquización del modelo de asentamiento de la población.

- En primer lugar, sobresale la progresiva expansión de Valladolid, considerada como centro regional, ya que cuenta con 313.437 habitantes en la capital y 105.252 habitantes en sus 13 municipios periurbanos y 15 de influencia urbana.
- En segundo lugar, León es una de las grandes capitales que tiene configurado un área urbana en la comunidad; además cuenta con 7 municipios periurbanos y 3 de influencia urbana. Por otro lado, Salamanca también tiene una gran afluencia de población, contando con un municipio periurbano y 26 de influencia urbana.

Otra de las ciudades con mayor población es Burgos que sigue aumentando su población puesto que cuenta con 36 municipios de influencia urbana.

- Tras estas 4 ciudades, le siguen otras 8 ciudades de menor población denominadas centros provinciales. Palencia es la que cuenta con un mayor número de población con 81.552 habitantes, con 2 municipios periurbanos y otros dos de influencia urbana. Le sigue Ponferrada, municipio de León, que cuenta con 68.508 habitantes y tiene 3 municipios de influencia urbana. Zamora también cuenta con 65.525 habitantes y 7 municipios de influencia urbana. Por debajo de ellos, se encuentran Ávila y Segovia que también han recibido gran flujo de población por la cercanía a Madrid. Ávila cuenta con 59.008 habitantes y con 6 municipios de influencia urbana. Por su parte, Segovia tiene 55.220 habitantes, 22 municipios de influencia urbana y La Lastrilla como municipio periurbano. Por último, las ciudades con menos población son Soria que cuenta con 39.987 habitantes y 4 municipios de influencia urbana, y Miranda de Ebro y Aranda de Duero (Burgos) que son los últimos ejemplos de crecimientos periféricos, la primera con 38.930 habitantes y la segunda con 33.229.

CUADRO II. Población residente en las ciudades principales, 2001-2011

Ciudad	Población	
	2001	2011
Ávila	47.967	59.008
Aranda de Duero	29.999	33.229
Burgos	166.251	179.251
León	137.384	132.744
Miranda de Ebro	35.470	38.930
Palencia	80.836	81.552
Ponferrada	63.233	68.508
Salamanca	158.523	153.472
Segovia	54.039	55.220
Soria	34.640	39.987
Valladolid	318.293	313.437
Zamora	65.633	65.525
<b>TOTAL</b>	<b>1.192.268</b>	<b>1.220.863</b>

Fuente: I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes*, 2001 y 2011.

CUADRO III. Población residente en los entornos urbanos, 2001-2011

Áreas periurbanas y de influencia urbana	Población	
	2001	2011
Ávila	2.571	3.224
Aranda de Duero	1.704	2.139
Burgos	12.146	20.590
León	50.002	72.450
Miranda de Ebro	2.081	3.581
Palencia	6.893	10.554
Ponferrada	9.571	11.566
Salamanca	37.863	60.812
Segovia	14.512	23.599
Soria	1.775	3.278
Valladolid	62.946	105.252
Zamora	5.192	7.369
<b>TOTAL</b>	<b>207.256</b>	<b>324.414</b>

Fuente: I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes*, 2001 y 2011.

- El cuarto nivel de modelo de asentamiento corresponde a los centros subprovinciales, que suponen una fuerte disminución en cuanto al tamaño de su población con respecto a los anteriores. Estos centros subprovinciales son los encargados de articular los territorios más cercanos y ofrecer los servicios básicos. Entre ellos se encuentran 8 centros, donde destacan desde Medina del

Campo (Valladolid) con 21.607 habitantes hasta Bembibre (León) con 10.060. También forman parte de estos centros subprovinciales Benavente, Béjar, Ciudad Rodrigo, Astorga, La Bañeza y Villablino.

CUADRO IV. *Población residente en las pequeñas ciudades, 2001-2011*

Ciudad	Población	
	2001	2011
Medina del Campo	20.029	21.607
Benavente	16.844	19.187
Béjar	15.575	14.511
Ciudad Rodrigo	14.506	13.708
Astorga	12.381	11.897
La Bañeza	10.282	10.899
Villablino	13.789	10.353
Bembibre	10.463	10.060
<b>TOTAL</b>	113.869	112.222

Fuente: I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes*, 2001 y 2011.

- Por último, y en quinto nivel, se encuentran las cabeceras de comarca o centros comarcales de servicios, que son una red de centros de los que dependen la ordenación del territorio de la comunidad; es la conexión entre el mundo rural y el mundo urbano. Dentro de estos están los centros comarcales de primer orden y que en toda la Comunidad hay 23. Por otro lado, los centros comarcales de segundo orden están mejor distribuidos que los anteriores y suman un total de 57. Por último, los centros comarcales de tercer orden cuentan con menos población que los anteriores y son 20.

CUADRO V. *Población residente en centros comarcales de servicios, 2001-2011*

Categoría	Población	
	2001	2011
Centros de primer orden	139.179	156.709
Centros de segundo orden	165.939	161.699
Centros de tercer orden	29.574	35.608
<b>TOTAL</b>	334.692	354.016

Fuente: I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes*, 2001 y 2011.

## **2. LOS PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN**

### **2.1 LOS SERIOS CONDICIONAMIENTOS DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL**

La estructura territorial de Castilla y León se caracteriza por su amplitud, diversidad y desequilibrio espacial. En cuanto a la amplitud, Castilla y León cuenta con una gran dimensión de superficie representando el 18,7% del territorio nacional. Por otra parte, es una comunidad con mucha diversidad en su configuración física ya que existe un gran contraste en cuanto a la distribución de la población. Este modelo de distribución de la población tan desigual repercute negativamente en la cohesión y articulación del territorio, por ello queda latente los grandes desequilibrios espaciales que existen en esta comunidad.

La estructura territorial de Castilla y León se basa en tres pilares fundamentales que explican sus características:

- en primer lugar, uno de los pilares fundamentales es la consolidación de las áreas urbanas como las principales encargadas de la vertebración y el funcionamiento territorial. Como ya hemos visto en el primer punto del tema, las áreas urbanas que incluye tanto las ciudades, como las áreas periurbanas y de influencia urbana reúnen al mayor número de población de la comunidad.
- en segundo lugar, el estancamiento de la población en las áreas comarcales de primer y segundo nivel. Estos centros están repartidos desigualmente en el territorio por lo que dificulta una buena articulación del territorio donde los municipios más despoblados tengan acceso a los servicios necesarios.
- en tercer lugar, el espacio rural se ha quedado prácticamente vacío en cuanto a población se refiere, teniendo en cuenta que la mayoría de su población es mayor de 65 años; esto ha dado lugar a la desaparición de municipios rurales, un total de 555 municipios desde el año 1950 hasta 2011.

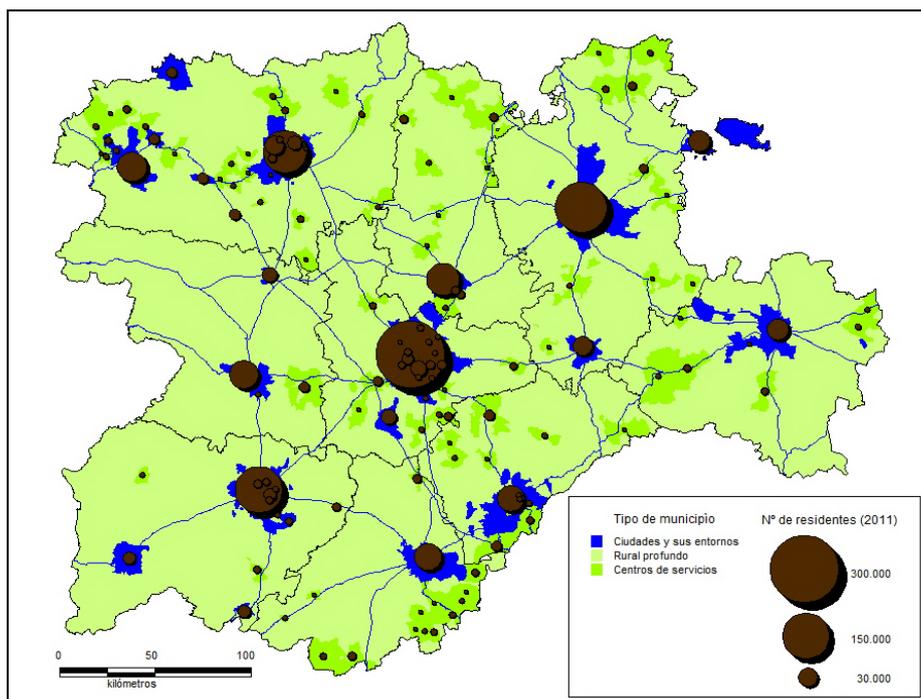


Figura 10. Estructura territorial de Castilla y León.

Tomado de MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. y DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. (2012): “Hacia una gestión eficaz y equitativa del territorio en un horizonte demográficamente crítico”. En *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, p. 1.003.

CUADRO VI. Principales indicadores de estructura territorial en 2011

Tipo de ámbito	Municipios	%	Superficie	%	Habitantes	%
Ciudades principales	12	0,53	1.805	1,92	1.220.863	47,72
Pequeñas ciudades	8	0,36	842	0,89	112.222	4,39
Áreas periurbanas	24	1,07	889	0,94	179.774	7,03
Influencia urbana	132	5,87	4.043,3	4,29	143.326	5,60
Centros comarcales (5.000-10.000 hab.)	23	1,02	3.093	3,28	156.709	6,13
Centros comarcales (2.000-4.999 hab.)	56	2,49	5.801	6,16	161.699	6,32
Rurales (menos de 2.000 hab.)	1.993	88,66	77.245	82,32	583.870	22,82
<b>Castilla y León</b>	<b>2.248</b>	<b>100</b>	<b>93.813</b>	<b>100</b>	<b>2.558.463</b>	<b>100</b>

Fuente: I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes*, 2011.

En consecuencia, Castilla y León cuenta con el mayor número de municipios de toda España, si bien son los más despoblados en comparación con el resto de comunidades autónomas. Por lo tanto este minifundismo municipal obstaculiza la articulación del territorio geográfico ya que es difícil atender a todos los municipios en cuanto a servicios y equipamientos necesarios, y que son necesarios prestar a los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia. Para subsanar este problema, la cooperación supramunicipal intenta cubrir estas necesidades en todos los municipios.

## 2.2 LAS INICIATIVAS E INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN SUPRAMUNICIPAL

Vistos los problemas de agrupación territorial por diversos motivos, se considera necesaria la agrupación de los territorios en zonas comarcales para poder dotar a todos los municipios de servicios y equipamientos necesarios que se hacen indispensables para la vida de la comunidad; para ello, también es necesario establecer unas condiciones económicas, sociales y espaciales lo más equitativas posibles donde se puedan poner en funcionamiento los órganos de servicios y administración. Esta creación de comarcas está amparada por la Ley de de Régimen Local de Castilla y León al igual que la creación de las mancomunidades. Sin embargo esta creación de comarcas no ha resultado ni efectiva ni práctica tal y como se pretendía por lo que los municipios, para no quedar desamparados, han creado sus propias comarcas y se han agrupado en función de sus intereses lo que ha dado lugar a la existencia de un gran número de mancomunidades. Casi el 90% de los municipios están dentro de estas mancomunidades. Esto convierte a Castilla y León con la comunidad que posee un mayor número de mancomunidades, 238 en total en el año 2010.

CUADRO VII. Características de los municipios integrados en mancomunidades según provincias

	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	TOTAL
<b>Nº total de municipios</b>	248	371	211	191	362	209	183	225	248	2.248
<b>-Mancomunados</b>	227	344	201	184	346	163	89	223	237	2.014
<b>-% mancomunados</b>	91,53	92,72	95,26	96,34	95,58	77,99	48,63	99,11	95,56	89,59
<b>Población total en 2010</b>	171.986	374.826	499.284	172.510	353.619	164.268	95.258	533.640	194.214	2.559.515
<b>-En mancomunados</b>	109.945	141.785	469.604	89.712	161.346	68.869	68.561	533.540	113.123	1.756.485
<b>-% en mancomunados</b>	63,96	37,83	94,06	52,00	45,63	41,92	71,97	99,98	58,25	68,63
<b>Pob. rural (&lt;10.000 hab.)</b>	113.651	124.060	203.853	90.341	155.839	108.520	55.420	161.618	109.116	1.122.418
<b>-En mancomunados</b>	109.945	108.631	197.238	89.712	132.784	68.869	28.723	161.518	94.023	991.443
<b>-% en mancomunados</b>	96,74	87,56	96,76	99,30	85,21	63,46	51,83	99,94	86,17	88,33
<b>Pob. media mancomunada</b>	484	412	2.336	488	466	423	770	2.393	477	872
<b>Mancomunidades</b>	30	36	39	32	33	27	13	22	19	238
<b>-Intraprovinciales</b>	27	0	40	25	31	22	13	18	18	224
<b>-Interprovinciales</b>	2	6	1	7	1	5	0	4	0	13
<b>-Interautonómicas</b>	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>Municipios/mancomunidad</b>	8	10	5	6	10	6	7	10	12	8

Fuente: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Estadística sobre mancomunidades* e I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes*, 2010.

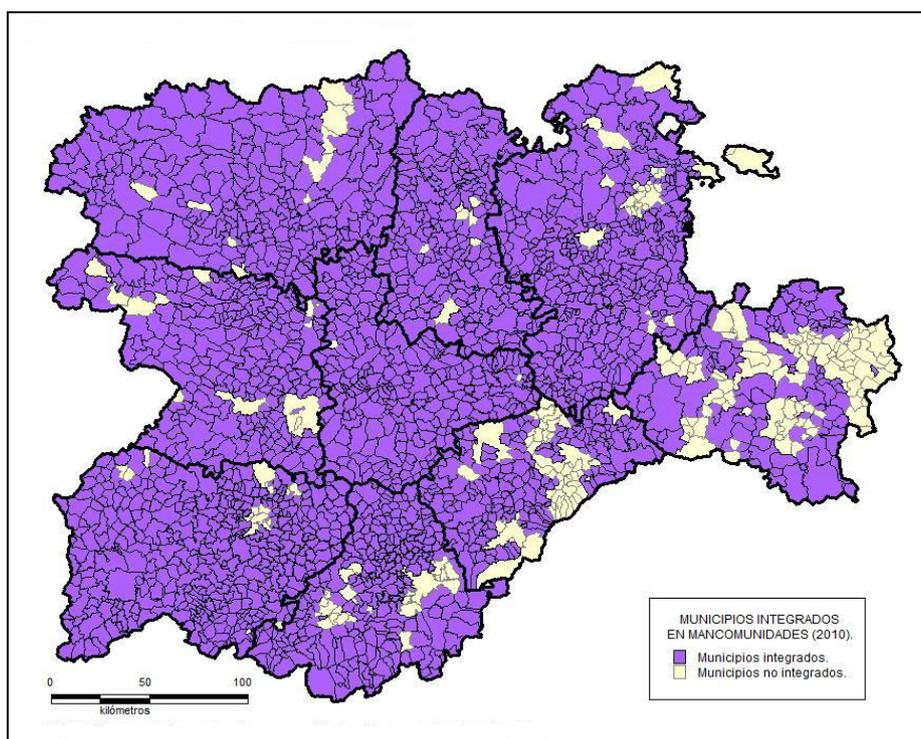


Figura 11. Municipios integrados en mancomunidades.

Tomado de MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. y DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. (2012): “Hacia una gestión eficaz y equitativa del territorio en un horizonte demográficamente crítico”. En *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, p. 1.011.

Estas mancomunidades agrupan prácticamente a todos los municipios de la comunidad, aunque a excepción de León y Valladolid el reparto de las mismas es desequilibrado porque existen demasiadas para el número de población que cubren. Así la función de estas mancomunidades es “posibilitar la prestación de servicios públicos de su competencia a todos los vecinos con independencia del carácter rural o urbano del municipio en el que habitan”. Existe un gran número de servicios que son cubiertos por estas mancomunidades como la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, incendios, abastecimiento de agua, cultura y deporte y la mayor parte de los servicios municipales como el alcantarillado y la depuración del agua, la conservación de caminos, las infraestructuras, los servicios administrativos, etc.

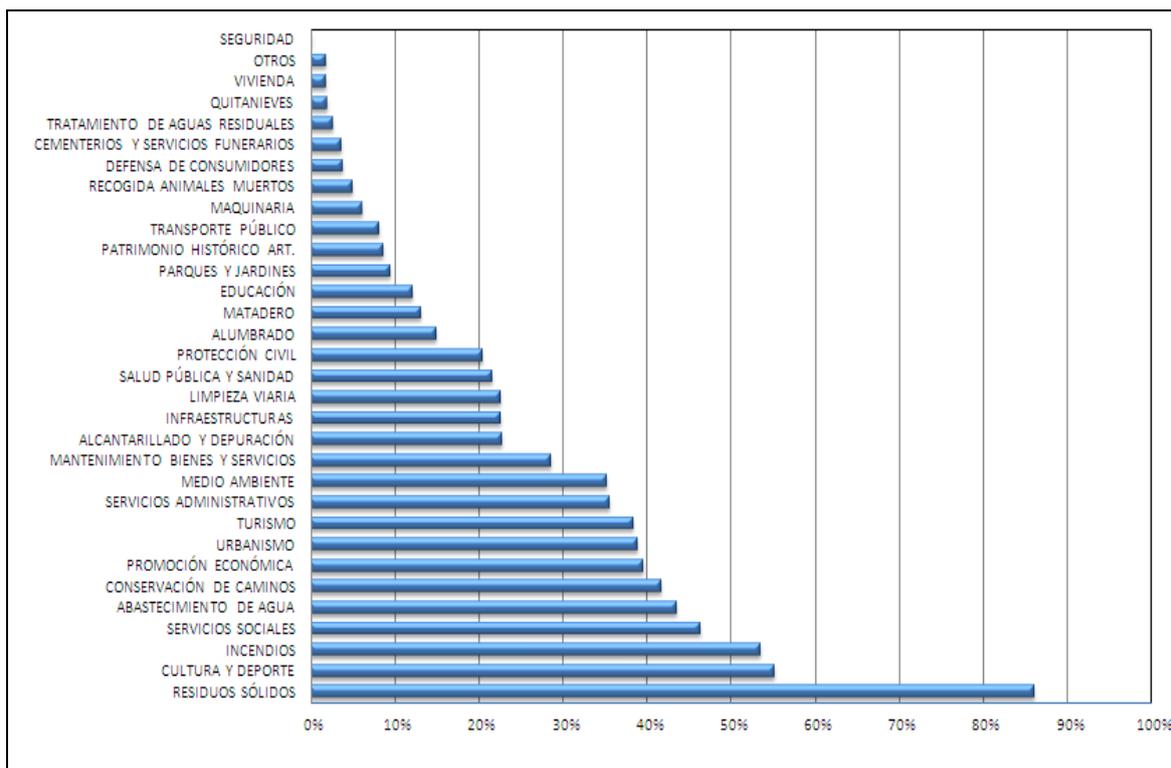


Figura 12. Municipios integrados en mancomunidades según fines.

Fuente: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Estadística sobre mancomunidades*.

### 2.3 LA PRESTACIÓN ORGANIZADA DE SERVICIOS COMO COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO DEL TERRITORIO

Existe la necesidad de establecer unos nuevos criterios que ayuden a reorganizar las mancomunidades puesto que hay en exceso, por lo tanto son disfuncionales y suponen un gran gasto económico para la comunidad. Ejemplo de ello es que existen 1261 municipios que pertenecen al menos a 5 mancomunidades diferentes y unos 661 municipios que pertenecen a 12 al mismo tiempo. Por ello es necesario la supresión de muchas mancomunidades que no son aprovechadas eficazmente y sustituirlas por los Distritos de Interés Comunitario, definidos por la Junta de Castilla y León como “*las unidades básicas del nuevo modelo de administración territorial que se pretende para Castilla y León*”.

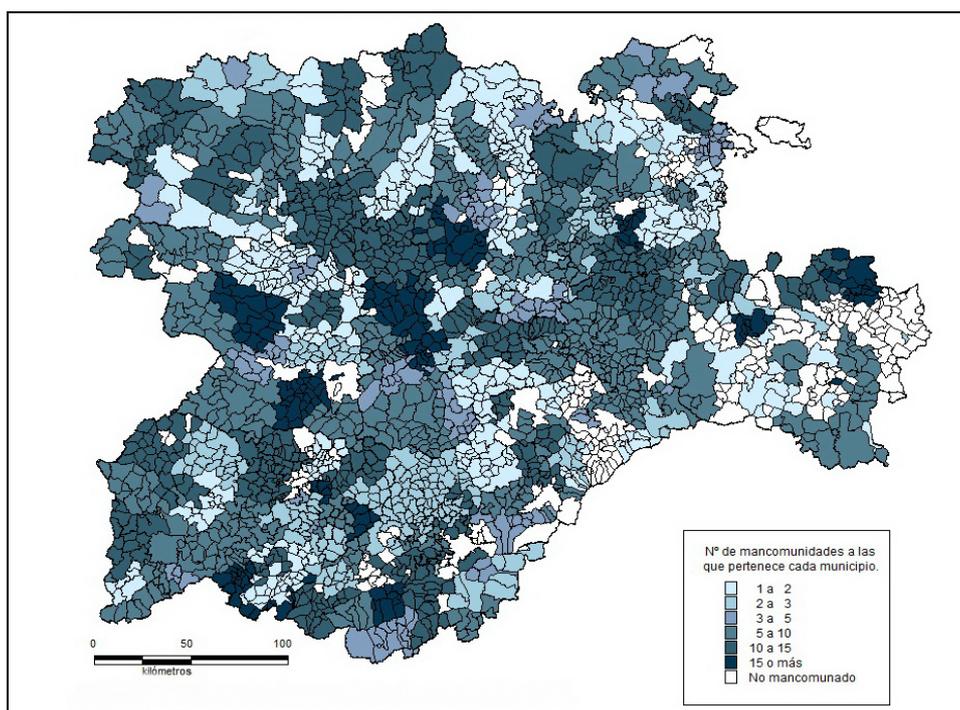


Figura 13. Número de mancomunidades en las que se integra cada municipio.

Tomado de MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. y DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. (2012): “Hacia una gestión eficaz y equitativa del territorio en un horizonte demográficamente crítico”. En *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, p. 1.018.

Los Distritos de Interés Comunitario pretenden optimizar los recursos y reorganizar el territorio de cada mancomunidad para que se convirtieran en “las unidades territoriales básicas y de referencia estable”. Tienen como objetivo mejorar los problemas y las limitaciones de aquellas localidades que se han visto más afectadas, además de optimizar los recursos reorganizando el territorio de las mancomunidades. Estos distritos podrán ser rurales o urbanos. Por un lado, los urbanos se articularán en función de los 15 municipios que superan los 20.000 habitantes, así como los municipios que superan los 10.000 habitantes y las áreas periurbanas y de influencia urbana. Por otro lado, los distritos rurales aglutinarán a los municipios de tamaños demográficos más pequeños de la región.

# **3. DE LA SÍNTESIS GEOGRÁFICA A LA APLICACIÓN DOCENTE DE LOS CONTENIDOS: PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA.**

En este último apartado se desarrollará la aplicación didáctica y la relación que tiene con el currículo de primaria de Castilla y León todos los conceptos vistos anteriormente y que hacen referencia a la articulación territorial de dicha comunidad. Por ello, es importante que desde la escuela se trabajen contenidos relacionados con la comunidad autónoma a la que se pertenece para que los alumnos sean más conscientes de la realidad social, geográfica, cultural y económica que les rodea. Es importante que conozcan el territorio cercano, sus características y las posibilidades que ofrece tanto en lo que se refiere a espacio geográfico como a características de la población.

## **3.1 UNIDAD DIDÁCTICA: “ DEL CAMPO A LA CIUDAD”**

### **3.1.1 Justificación**

Cada día queda más evidente el modelo de población de nuestro país y en especial el de nuestra comunidad. En la actualidad, el mundo rural ha quedado en un segundo plano puesto que la población decide emigrar a las ciudades por cuestiones de trabajo, de nivel de vida y de oportunidades que se ofrecen en ella. Esto es una realidad social, y como tal los alumnos deben ser conscientes, tanto de la fuerte despoblación que han sufrido los municipios rurales como del gran flujo de población que han recibido las zonas urbanas, en especial las capitales de provincia. Este modelo opuesto de distribución de la población cada vez acentúa más las grandes diferencias entre el mundo rural y urbano. Por ello es importante que los alumnos conozcan las características de la distribución de la población en nuestra comunidad, analizar las razones y consecuencias que esto conlleva, además de adquirir conocimientos geográficos sobre la zona, así como la organización territorial y la administración de servicios en la misma.

A continuación y en relación con su aplicación didáctica, pasaré al desarrollo de una unidad didáctica directamente vinculada con los conocimientos teóricos vistos en los dos apartados anteriores y que hacen relación a la distribución territorial de Castilla y León. Así mismo, el Decreto 40/2007, de 3 de Mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (en adelante Decreto 40/2007) hace mención a la necesidad de que los alumnos conozcan su entorno más cercano y su estructura social para de esta manera comprender lo que les rodea y permitir su mejor desarrollo en la sociedad; en cuanto a su entorno más cercano, es fundamental el conocimiento de su comunidad autónoma, en este caso Castilla y León, y que le permita desarrollar una capacidad crítica y constructiva del conocimiento a partir de su realidad más cercana.

### **3.1.2 Destinatarios**

La unidad didáctica está dirigida para el 2º ciclo, 4º curso de Primaria. La clase cuenta con un total de 20 alumnos, 11 niñas y 9 niños.

### **3.1.3 Características del grupo clase**

En cuanto a las características de desarrollo del alumno del 2º ciclo de Primaria podemos destacar:

- Capacidades cognitivas: mejora su capacidad de representación de la realidad. Es fundamental la experiencia directa para mejorar los aprendizajes y la capacidad de abstracción. Desarrollo de las capacidades lingüísticas y habilidades comunicativas.
- Capacidades emocionales: desarrollo de la empatía. Consolida su propia identidad. Tienen gran capacidad de esfuerzo.
- Capacidades físicas: domina su motricidad. Mejora su coordinación.
- Capacidades relacionales vinculadas a la motricidad: el alumno es más participativo. Integración progresiva en otros ambientes. Comienzan a surgir discriminaciones. Actitud de dependencia del maestro. Desarrollo de la autoestima. Problemas para relacionarse con compañeros del sexo opuesto. Pueden trabajar en pequeños grupos (3-4 personas). Su capacidad para identificar las diferencias entre los miembros de un grupo permite iniciar los procesos de coevaluación.

### 3.1.4 Competencias Básicas

Estas competencias deben desarrollarse durante toda la educación obligatoria (Educación Primaria y Educación Secundaria), por lo tanto esta unidad didáctica debe promover la adquisición de las mismas en el alumno. Así desde esta propuesta de unidad didáctica se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística:  
Conocimiento del vocabulario específico del tema  
Manejo del lenguaje oral en las exposiciones y del lenguaje escrito en los trabajos entregados.  
Realizar juegos de rol en situaciones de intercambio oral.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico  
Conocimiento de las capitales de provincia y algunas localidades de Castilla y León.
- Competencia digital y en el tratamiento de la información  
Manejo de la pizarra digital  
Creación de documentos de Word e insertar imágenes  
Realización y organización de búsquedas de información en internet
- Competencia social y ciudadana  
Trabajo en grupo cooperando activamente dentro del mismo.  
Respeto y aceptación hacia sus compañeros.
- Competencia cultural y artística  
Conocimiento de las características del mundo rural y urbano.
- Competencia para aprender a aprender  
Resolución de problemas mediante el diálogo.  
Participar y realizar trabajos en pequeños grupos.  
Procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal  
Participar activamente dentro del grupo.  
Realización de trabajos individuales.  
Expresar su opinión personal.

### 3.1.5 Objetivos didácticos

La unidad didáctica contribuirá a la adquisición tanto de los objetivos generales de etapa como de los del propio área de Conocimiento del medio natural, social y cultural propuestos en el Decreto 40/2007.

Vinculación de los Objetivos Generales de Etapa con la unidad didáctica:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.
- d) Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- i) Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía de Castilla y León.

Vinculación de los Objetivos Generales del Área de Conocimiento del medio natural, social y cultural con la unidad didáctica:

1. Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita el vocabulario específico del área que permita el desarrollo de la lectura comprensiva a través de textos científicos, históricos y geográficos.
4. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
7. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, resaltando los de Castilla y León, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
8. Reconocer en el medio natural, social y cultural cambios y transformaciones relacionadas con el paso del tiempo, e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos, subrayando la aportación de Castilla y León.

13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

Objetivos de la unidad didáctica:

1. Conocer los aspectos geográficos de Castilla y León, sabiendo identificar las distintas provincias, sus capitales y los municipios más importantes.
2. Analizar y reflexionar sobre el modelo de población y su distribución en nuestra comunidad.
3. Distinguir entre mundo rural y mundo urbano: analizar sus características, ventajas e inconvenientes.
4. Conocer el modelo de organización territorial de nuestra comunidad, así como las administraciones públicas que ofrecen servicios a la población.
5. Respetar las normas de clase, a los compañeros y trabajar en grupo cooperando, aceptando las diferencias y las características de los compañeros.

### **3.1.6 Contenidos**

Esta unidad didáctica tiene relación con los siguientes contenidos del área de Conocimiento del medio natural, social y cultural establecidos en el Decreto 40/2007:

Bloque 1: Geografía: el entorno y su conservación.

- Identificación y localización de las provincias y los principales municipios de Castilla y León.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social

- las administraciones como garantes de los servicios públicos. La importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones.
- la organización política y territorial de España. Las Comunidades y Ciudades Autónomas. Castilla y León.
- la población. La población en Castilla y León. Observación y descripción de algunos rasgos demográficos.

### **3.1.7 Metodología**

La metodología utilizada será la asignación de tareas por parte del maestro, donde las consignas serán claras y sencillas para que el alumno las comprenda. Por otra parte también se utilizará la resolución de problemas donde los alumnos deberán ser capaces de dar soluciones a posibles problemas tanto individual como colectivamente.

Las tareas serán abiertas donde se respete el ritmo de aprendizaje de cada alumno. Además se plantean diversas actividades grupales donde se da el aprendizaje entre iguales que favorecerá la relación entre los alumnos y la aceptación de las capacidades de cada uno de ellos. Se realizarán actividades de introducción para centrar al alumno en los contenidos a tratar; actividades de conocimiento donde el alumno adquiera los conceptos necesarios sobre los contenidos tratados; actividades de investigación donde a partir de las herramientas dadas por el maestro y las capacidades del alumno, éste sea capaz de buscar información de manera autónoma y pueda ampliar sus conocimientos, creando en él curiosidad y autonomía en su aprendizaje; y por último actividades de reflexión a través de debates y juegos de rol que fomente en el alumno su capacidad crítica y de análisis así como actividades de acción donde se da la posibilidad al alumno a partir de los conocimientos aprendidos de llevar a cabo proyectos que aporten soluciones.

La participación activa en esta unidad didáctica cobra especial importancia, puesto que muchas actividades se construyen a partir de la opinión y participación de los propios alumnos dentro del transcurso de la clase.

La estructura de las sesiones se basará en una parte inicial donde recordemos los contenidos vistos en sesiones anteriores y activemos a los alumnos, una parte principal donde se desarrollan los contenidos propios de la sesión y una parte final donde se hará una recopilación de lo tratado en la sesión y también sirva para hacer periodos de reflexión grupal donde los alumnos dirán su opinión.

La unidad didáctica se desarrollará a mitad del segundo trimestre y la duración de las clases será de 55 minutos.

### 3.1.8 Evaluación

La evaluación en esta unidad didáctica será inicial, procesual o formativa y final. En este caso la evaluación inicial no es necesaria puesto que ya tenemos la información necesaria sobre los conocimientos previos de los alumnos. En segundo lugar, la evaluación procesual o formativa que permitirá desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en último lugar, la evaluación final se llevará a cabo en la última sesión a través de la exposición de su proyecto y la realización del examen final.

*“La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, proporcionando una información constante que permita introducir variaciones que puedan mejorarlo”* (Orden 1951/2007, de 29 de Noviembre; art. 2.2). Por lo tanto, se debe tener en cuenta que la evaluación no sólo se reduce a calificar numéricamente al alumno, sino que es un instrumento que permite orientar tanto al maestro en el proceso de enseñanza como al alumno en su proceso de aprendizaje. Para ello, realizaremos tanto evaluación de nuestra propia práctica docente como evaluación del alumno.

Dentro de nuestra práctica docente, utilizaremos como instrumentos y técnicas de evaluación el cuaderno del profesor donde se apuntará todos los aspectos a mejorar del día a día. Además los alumnos rellenarán al finalizar la unidad didáctica una hoja de evaluación al maestro para que éste mejore su práctica docente.

#### **EVALUACIÓN DEL PROFESOR (cuestionario para los alumnos)**

U.D.: Del campo a la ciudad	Curso: 4º Primaria	Fecha:
-----------------------------	--------------------	--------

Me gustaría mejorar mi manera de dar las clases, por lo que te rogaría que me evaluaras respondiendo Sí, No o A veces en las siguientes cuestiones de la manera más sincera posible.

Nº	Cuestiones	Nota
1	¿Crees que el profesor te ha ayudado a aprender cosas nuevas?	
2	¿Ha resuelto tus dudas?	
3	¿Consideras que lo que hemos trabajado resulta útil e interesante?	
4	¿El profesor tenía bien preparado el trabajo diario?	
5	¿Conocía de qué iba el tema?	
6	¿Ha explicado correctamente la teoría de la Unidad?	
7	¿Ha explicado correctamente las tareas que había que realizar?	
8	¿Se ha ganado el respeto de los alumnos?	

Dentro de la evaluación del alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos:

La observación sistemática que nos permitirá reconducir las sesiones y percatarnos de posibles problemas. Para ello utilizaremos la lista de control y el registro anecdótico que aparecen a continuación respectivamente.

### LISTA DE CONTROL

U.D.: Del campo a la ciudad Curso: 4º Primaria

Nombre y apellidos	Objetivo 1 de la sesión	Objetivo 2 de la sesión	Objetivo 3 de la sesión	Objetivo 4 de la sesión	Participa activamente en clase	Respeto las normas y a los compañeros	Coopera dentro del grupo en las actividades grupales		
1º									
2º									
3º									
5º									
6º									
7º									
8º...									

**Criterios de evaluación:** SI/NO/ A veces.



## HOJA AUTOEVALUACIÓN ( rellenar por el alumno)

Nombre:

Curso:

Unidad Didáctica:

1. ¿ Qué has aprendido en esta unidad didáctica?
2. Evalúate según los siguientes indicadores del 1 al 10:

Aspecto a evaluar	Nota
Conoces y sitúas las provincias de Castilla y León en el mapa y sus correspondientes capitales.	
Conoces al menos 2 de los municipios con mayor población de cada provincia	
Distingues el mundo rural del urbano y conoces sus características	
Distingues una zona urbana, una zona periurbana y una zona rural	
Conoces las funciones de una mancomunidad	
Has participado en las actividades de clase	
Has ayudado a tus compañeros	
Has respetado a tus compañeros	
Has participado dentro de tu grupo en las actividades grupales	

3. ¿Qué nota crees que te mereces? ¿ Por qué?

## COEVALUACIÓN INTRAGRUPAL (rellenar por los miembros del grupo)

Grupo ( nombres):		1.				2.	
3.		4.					
Elementos a observar	1	2	3	4	Observaciones		
Ha participado dentro del grupo							
Ha aportado ideas en el grupo							
Ha respetado a los compañeros							
Ha mostrado interés							
Sabe explicar el proyecto							
Ha expuesto bien							

Leyenda: Si ( S), Regular (R), No ( N)

### COEVALUACIÓN INTERGRUPAL ( rellenar cada grupo)

Grupo ( nombres):1.		2.			
3.		4.			
Elementos a observar	1	2	3	4	Observaciones
Ha participado en la exposición					
Conoce el trabajo					
Se ha explicado bien					
Ha sido breve					
Ha utilizado vocabulario propio					

**Leyenda: Si ( S), Regular (R), No ( N)**

Los criterios de evaluación se muestran a continuación:

<b>Criterios de Evaluación</b>
1.Conoce y sitúa las provincias de Castilla y León y sus capitales
2.Conoce al menos 2 de los municipios con mayor población de cada provincia
3.Sabe las características, ventajas e inconvenientes de la zona rural, urbana y periurbana
4.Sabe lo que es una mancomunidad y las funciones que tiene
5.Ha participado en la realización del proyecto
6.Sabe explicar su proyecto de forma clara y breve
7.Ha respetado a sus compañeros
8.Ha participado activamente en clase
9.Ha participado en las actividades grupales
10.Ha realizado las actividades en su cuaderno de campo

La calificación de esta unidad didáctica se obtendrá:

Lista de control: 20%

Proyecto entregado: 20%

Exposición del proyecto: 20% (10% nota del profesor, 5% coevaluación intragrupal y 5% coevaluación intergrupala)

Cuaderno de Campo: 10%

Autoevaluación: 10%

Examen teórico: 20%

Las anotaciones escritas en el registro anecdótico podrán subir o bajar la nota en al menos dos puntos sobre la nota final en esta unidad didáctica.

### **3.1.9 Recursos materiales**

Utilizaremos la pizarra digital, los ordenadores de la sala de informática, libro de texto y atlas y la pizarra de clase.

### **3.1.10 Atención a la diversidad**

Las actividades planteadas son tareas abiertas que respetan el ritmo de aprendizaje de cada alumno, por lo tanto todos los alumnos podrán seguir el ritmo normal de las clases. Las actividades en grupo fomentarán la colaboración entre ellos y el aprendizaje entre iguales. Aquellos alumnos que vayan más avanzados y muestren mucho interés por los contenidos, podrán realizar tareas de ampliación preparadas por el maestro; de la misma manera, los alumnos que tengan más dificultades en asimilar los conocimientos dispondrán de tareas de apoyo para realizar tanto en horario escolar como en casa.

En caso de tener algún alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, se le deberá diagnosticar, realizar su correspondiente adaptación tanto en el currículo como en las actividades de aula y realizar un seguimiento de su evolución.

### **3.1.11 Sesiones**

#### Sesión 1

Objetivo: reconocer la ubicación de las provincias de Castilla y León en el mapa. Conocer los pueblos con mayor población de cada provincia de Castilla y León. Participar activamente en clase.

Material: pizarra digital, ordenadores, papel cebolla y libro de texto.

Parte Inicial: el maestro realizará una presentación de la unidad didáctica “del campo a la ciudad” y les explicará los contenidos a trabajar. La primera actividad consistirá en que los alumnos deberán ir saliendo a la pizarra digital en la que aparece un mapa político mudo de Castilla y León y situar dónde se ubican las provincias que vaya diciendo el maestro.

Parte Principal: se introducirá la importancia que tienen los pueblos con mayor población de cada provincia. A continuación, en la sala de ordenadores, los alumnos se colocarán en parejas para buscar información en internet acerca de los pueblos con mayor población de cada provincia. Deberán buscar al menos 3 pueblos por provincia. Una vez que han finalizado la búsqueda reuniremos a todo el grupo para poner todos en común los pueblos que ha encontrado cada pareja y elegir aquellos tres con mayor población diciendo a qué provincia pertenecen. Los alumnos deberán situar en cada provincia los pueblos que han decidido en la actividad anterior que son los más poblados.

Parte Final: recapitularemos las provincias, capitales y municipios con mayor población de Castilla y León. Para ello, cada alumno cogerá dos hojas de papel cebolla y calcará el mapa político de Castilla y León del libro de texto. En una hoja escribirá el nombre de las provincias y en la otra hoja la capital de la provincia en un color y dos de los pueblos con mayor población en otro color. De esta manera el alumno tendrá recopilado en un mapa de su comunidad la localización de las provincias, capitales y municipios.

## Sesión 2

Objetivo: conocer y distinguir zonas urbanas, zonas periurbanas y zonas rurales. Conocer y reflexionar sobre las ventajas y los inconvenientes de cada zona. Situar y conocer los pueblos con mayor población de cada provincia.

Material: pizarra

Parte Inicial: comenzaremos recordando lo visto en la sesión anterior. Se preguntará aleatoriamente a todos los alumnos por los pueblos con mayor población y deberán ubicarles en su correspondiente provincia.

Parte Principal: el maestro explicará el concepto de zona periurbana, zona urbana y zona rural. A continuación los alumnos deberán buscar en libros de textos o atlas un mapa político de Castilla y León y anotar en el cuaderno 5 localidades periurbanas, 15 localidades urbanas y 15 localidades rurales y las correspondientes provincias a las que pertenecen. Esta actividad será corregida en común por toda la clase. Posteriormente analizaremos la zona rural, urbana y periurbana; para ello, los alumnos irán diciendo las características de cada zona que serán apuntadas en la pizarra por el maestro. Los alumnos formarán grupos de 3 personas para que escriban las ventajas y los inconvenientes de cada una de esas tres zonas. Posteriormente todos los grupos pondrán

en común lo hablado. Para finalizar se pondrá un mapa demográfico de la distribución de la población de Castilla y León; deberán comentar el mapa y analizar cuáles son las zonas más pobladas y más despobladas.

Parte Final: recordaremos los contenidos vistos y resolveremos dudas y/o curiosidades de los alumnos.

### Sesión 3

Objetivo: asimilar las características de la zona rural, urbana y periurbana. Participar activamente dentro del grupo.

Material: pizarra digital

Parte Inicial: recordando los contenidos vistos en la sesión anterior, cada alumno escribirá las características, ventajas e inconvenientes de su localidad.

Parte Principal: haremos un juego de rol. Los alumnos se colocarán en grupos de 4 personas, cada grupo representará una localidad y deben defender y convencer al resto de compañeros por qué es mejor vivir en su localidad. Un grupo representará a la capital de provincia donde vivan, otros dos grupos representarán a localidades periurbanas de la provincia y otros dos grupos representarán a localidades rurales. Entre ellos debatirán, estableciendo el maestro los turnos de palabra, cuál es la mejor localidad para vivir. Una vez que todos los grupos han hablado y han dado sus argumentos positivos sobre su localidad, toda la clase deberá ponerse de acuerdo para escoger una localidad en la que vivir en función de cómo haya defendido cada grupo a su localidad.

Parte Final: para finalizar, les mostraremos un mapa de la distribución de población en Castilla y León y reflexionamos por qué la zona rural está tan despoblada y que soluciones aportan ellos para cambiar esa situación.

### Sesión 4

Objetivo: conocer lo que es una mancomunidad y sus funciones. Participar en clase y cooperar dentro del grupo.

Material: pizarra digital, libro de texto

Parte Inicial: comenzaremos recordando lo visto en la sesión anterior con una actividad en la que los alumnos deberán decir localidades situadas en zonas periurbanas, urbanas y rurales.

Parte Principal: les explicaremos el concepto de mancomunidad y cuál es su función con el libro de texto. A continuación buscarán en internet a qué mancomunidad pertenece la localidad en la que viven y qué localidades engloba dicha comunidad. Posteriormente realizaremos un juego de rol; los alumnos harán grupos de 4 personas. Un grupo se pondrá en el papel de la mancomunidad, otro grupo será la provincia donde se ubica la mancomunidad, otro grupo será una localidad que pertenece a esa localidad y otros dos grupos serán dos localidades que quieren pertenecer a esa localidad. Cada grupo debe defender y aportar razones de por qué debe pertenecer a esa mancomunidad. El resto de grupos debe debatir si están de acuerdo o no y la mancomunidad decidirá si esas localidades formarán parte de su mancomunidad. Después todo el grupo pondrá en práctica cómo sería el funcionamiento de esa mancomunidad. Se reflexionará sobre la actividad realizada.

Parte Final: les pondremos un mapa de Castilla y León sobre todas las mancomunidades existentes y los pueblos que hay. Reflexionaremos sobre la organización de estas mancomunidades y si se podría mejorar su funcionamiento y organización.

### Sesión 5

Objetivo: realizar un proyecto manejando un programa de ordenador: Microsoft Word. Afianzar el concepto de mancomunidad y reflexionar sobre sus funciones. Participar activamente dentro del grupo.

Material: ordenadores

Parte Inicial: repasaremos el concepto de mancomunidad y las funciones que tiene brevemente.

Parte Principal: explicaremos a los alumnos que deberán realizar un proyecto en grupos de 3, donde deben escoger una localidad rural de menos de 500 habitantes, situarla en el mapa de Castilla y León, decir cuántos habitantes tiene, describir a qué mancomunidad pertenece y cuáles son las funciones que ésta desarrolla en la localidad (recogida de residuos, alcantarillado, alumbrado, agua...). Posteriormente deberán desarrollar tres propuestas para el mejor funcionamiento del pueblo con el objetivo de convencer a la gente para que vayan a vivir a esa localidad. Ejemplo: creación de fábrica que de empleo, creación de talleres de restauración del pueblo, crear zonas de ocio que atraigan turismo...Este proyecto deberán entregarlo en un Documento de Word con portada, con la imagen del mapa de Castilla y León insertado marcando su localidad, letra Times

New Roman 12, interlineado sencillo y justificado. Les deberá ocupar entre 3-4 hojas. Les dejaremos toda la sesión para que realicen este trabajo y la sala de ordenadores. En caso de que una sesión fuese insuficiente, se les dejaría la siguiente clase para terminar el trabajo y preparar la exposición.

### Sesión 6

Objetivo: conocer el proyecto realizado. Exponer claramente utilizando vocabulario específico visto en la unidad.

Material:

Parte Inicial: cada grupo saldrá a la pizarra para explicar en 3 minutos el proyecto que realizaron en la sesión anterior. Deben hablar todos los miembros del grupo. El resto de grupos evaluará las exposiciones de sus compañeros.

Parte Principal: se les pasará un examen de contenidos donde deberán contestar las siguientes preguntas:

1. Escribe dos de los municipios con mayor población de cada provincia.
2. Diferencia entre mundo rural y mundo urbano.
3. ¿Cuáles son las zonas más despobladas en Castilla y León? ¿Por qué?
4. ¿Para qué sirven las mancomunidades?
5. ¿Tu localidad pertenece a alguna mancomunidad? ¿Cuál?

Parte Final: para finalizar la unidad didáctica se entregará a los alumnos una hoja de autoevaluación mostrada en el apartado de evaluación que deberán rellenar.

## **CONCLUSIONES**

A lo largo de este trabajo se ha realizado una síntesis geográfica basada en la revisión bibliográfica especializada, con el objetivo de adquirir y ampliar los conocimientos acerca de la distribución de la población en Castilla y León y sus problemas de articulación territorial. Así, a lo largo de la historia y desde los años 50, se muestra un recorrido por el modelo de poblamiento de nuestra comunidad. Se puede observar como nuestro modelo de población ha estado en continuo cambio, dejando grandes desajustes en la distribución de ésta, quedando así nuestra zona rural prácticamente despoblada, mientras que las zonas urbanas han visto como llegaban grandes flujos de población con el fin de encontrar unas mejores condiciones de trabajo y de vida. Nuestro modelo de población actual es la consecuencia de estos 60 años, pero

se puede decir que el modelo de asentamiento de la población a lo largo de la historia ha sido progresivo, pero siempre en la misma dirección: emigrar del campo a la ciudad. Los gobiernos tienen la competencia de dotar a todos los municipios de servicios y órganos de administración necesarios. Por ello se plantea un problema y es que se debe dotar a todos los municipios de la comunidad aunque no superen los 100 habitantes; de ahí la necesidad de agrupar varios municipios dentro de una misma mancomunidad para que todos ellos tengan acceso a estos servicios. En la actualidad existen demasiadas mancomunidades que no son aprovechadas de manera eficaz debido a un problema de organización de las mismas. Dicho esto, es hora de que los gobiernos autonómicos reorganicen este territorio de las mancomunidades y que sean utilizadas eficazmente para que no supongan pérdidas económicas.

A esta parte principal del trabajo, se le añade una aplicación didáctica a la escuela puesto que aparte de ampliar nuestros conocimientos también es necesario saber enfocarlos de manera eficaz a la educación como docentes que somos. Me gustaría terminar este trabajo diciendo que como docentes tenemos una gran responsabilidad hoy en día, puesto que en muchos casos la educación de los alumnos depende en mayor medida de la escuela. Por ello es necesario acercarle la realidad al alumno, que conozca el mundo que le rodea, que aprenda a ser crítico y sobre todo que aprenda a ser persona.

## **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes**

#### **a) Fuentes documentales**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *B.O.E.*, de 4 de mayo de 2006.

Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *B.O.C.Y.L.*, de 9 de mayo de 2007.

Orden EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León. *B.O.C.Y.L.*, de 7 de diciembre de 2007.

## **b) Fuentes estadísticas**

I.N.E.: *Censo de Población de España* (varios años).

I.N.E.: *Padrón Municipal de Habitantes* (varios años).

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Estadística sobre mancomunidades*.

## **Bibliografía**

### ***Para la síntesis geográfica***

CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P, DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. (2012): “La evolución demográfica de Castilla y León: una trayectoria que refleja los rasgos y manifiesta las contradicciones del modelo español”. En DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. (dir.): *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 299-528.

DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. (2005): “Dinámica demográfica. El modelo de poblamiento y el fenómeno de la despoblación”. En CES: *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2004*, t. 1. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 381-418.

DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>., MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C., ARRANZ REQUEJO, M<sup>a</sup>.I. y MINGUEZ GONZÁLEZ, S. (2006): “El modelo de poblamiento castellano y leonés y el fenómeno de la despoblación”. En VV.AA.: *10º Congreso de Economía de Castilla y León. Competitividad y Marco Institucional*, vol. 1. Ed. Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 269-278.

DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. (2011): “Dinámica demográfica. El papel de las mancomunidades de municipios en la prestación de servicios a la población”. En CES: *Situación Económica y Social de Castilla y León en 2010*, t. 1. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 623-704.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, B. (2010): “La población”. En FERNÁNDEZ CUESTA, G. y QUIRÓS LINARES, F. (dirs.): *Atlas temático de España*, t.II. Ed. Nobel, Asturias, pp. 11-155.

MANERO MIGUEL, F. (2003): “La transformación del espacio regional: las políticas territoriales”. En MANERO, F. (coord.): *La entidad recuperada (Veinte años de Castilla y León, 1983-2003)*. Ed. Ámbito, Valladolid, pp. 191-245.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. y DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. (2012): “Hacia una gestión eficaz y equitativa del territorio en un horizonte demográficamente crítico”. En DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. (dir.): *Población y poblamiento en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 969-1.026.

***Para la aplicación docente***

LÓPEZ PASTOR, V. (2004): “La participación del alumnado en los procesos evaluativos: la autoevaluación y la evaluación compartida en Educación Física”. En FRAILE ARANDA, A. (coord.): *Didáctica de la educación física: una perspectiva crítica y transversal*. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 265-290.

# ÍNDICE

Introducción.....	Pág. 4-5
1. La distribución espacial de la población en Castilla y León.....	Pág. 5-15
1.1 Concentración urbana y despoblación rural.....	Pág. 6-11
1.2 Un modelo de poblamiento desequilibrado.....	Pág. 11-15
2. Los problemas de articulación, administración y gobierno del territorio de Castilla y León.....	Pág. 16-21
2.1 Los serios condicionamientos de la estructura territorial.....	Pág.16-17
2.2 Las iniciativas e instrumentos de cooperación supramunicipal.....	Pág. 18-20
2.3 La prestación organizada de servicios como compromiso con el buen gobierno del territorio.....	Pág. 20-21
3. De la síntesis geográfica a la aplicación docente de los contenidos: propuesta de unidad didáctica para Educación Primaria.....	Pág. 22-37
3.1 Unidad Didáctica: “Del campo a la ciudad”.....	Pág. 22-37
3.1.1 Justificación.....	Pág.22-23
3.1.2 Destinatarios.....	Pág. 23
3.1.3 Características del grupo clase.....	Pág. 23
3.1.4 Competencias Básicas.....	Pág. 24
3.1.5 Objetivos Didácticos.....	Pág. 25-26
3.1.6 Contenidos.....	Pág. 26
3.1.7 Metodología.....	Pág. 27
3.1.8 Evaluación.....	Pág. 28-33
3.1.9 Recursos materiales.....	Pág. 33
3.1.10 Atención a la diversidad.....	Pág. 33
3.1.11 Sesiones.....	Pág. 33-37
Conclusiones.....	Pág. 37-38
Fuentes bibliográficas.....	Pág. 38-40